



GUÍA DOCENTE 2024-2025
SEMINARIOS MAGISTRALES

1. Denominación de la asignatura:

SEMINARIOS MAGISTRALES

Titulación

Máster Universitario en Información de Sostenibilidad y Aseguramiento

Código

8491

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Seminarios magistrales

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Economía y Administración de Empresas

3.b Coordinador/a de la asignatura

Nicolás García Torea (ngtorea@ubu.es, despacho 2012 - Fac. CC. Económicas y Empresariales)

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º curso / anual

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6



7. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.*

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.*

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer la evolución y estado actual de las prácticas y exigencias normativas en el ámbito de la información de sostenibilidad.*

CG4 - Organizar, planificar y gestionar recursos y equipos humanos para la implantación de sistemas de información de sostenibilidad.*

CG5 - Identificar, analizar y resolver problemas relacionados con la implantación de sistemas de información de sostenibilidad.*

CG6 - Sintetizar y comunicar información y valoraciones sobre la información de sostenibilidad de las organizaciones*.

CG7 - Saber utilizar diferentes recursos para conocer de forma autónoma futuros desarrollos sobre información de sostenibilidad.*

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Desarrollar la capacidad de realizar una evaluación crítica y autocrítica.

CT2 - Desarrollar la capacidad de analizar de forma holística el contexto en el que operan las organizaciones.*

CT3 - Adquirir un compromiso con la transparencia y rendición de cuentas por parte de las organizaciones y otros actores relevantes en el ámbito del desarrollo sostenible.*

CT4 - Demostrar la capacidad de respuesta ante situaciones de cambio o incertidumbre.*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE03 - Integrar aspectos prácticos y teóricos vinculados con la contabilidad y la



responsabilidad social corporativa para la elaboración y revisión de la información de sostenibilidad.*

CE08 - Identificar y entender los contextos en los que opera la contabilidad, incluyendo las organizaciones, el marco legal, ético, social y medioambiental, y la profesión contable.*

* Competencia de sostenibilización curricular

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
- Conocer y familiarizarse con la práctica profesional en el ámbito de la información de sostenibilidad, el aseguramiento y la responsabilidad social corporativa. - Reflexionar de manera crítica sobre los aspectos relacionados con la información de sostenibilidad, el aseguramiento y la responsabilidad social corporativa, con un enfoque holístico.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Seminarios magistrales Contenido La materia -Seminarios magistrales- consta de seis seminarios impartidos durante todo el curso por profesionales y expertos de reconocido prestigio en el ámbito de la información de sostenibilidad, el aseguramiento y la responsabilidad social corporativa. Cada seminario tendrá carácter presencial y una duración de cinco horas. Cada seminario comprenderá diferentes actividades (lección magistral, casos prácticos y debates), preparadas por el profesional o experto invitado, en las que se abordarán aspectos de actualidad, novedades normativas y problemáticas de la práctica empresarial relacionadas con contenidos impartidos en el Máster. La discusión y la participación de los estudiantes con sus aportaciones es un componente básico para la adquisición de las competencias propuestas en esta actividad. Para ello, el material relevante para cada seminario se pondrá a disposición con antelación.
8.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8491&auth=SAML



9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Realización de casos prácticos	CG1, CG5, CG6, CB7, CB8, CT1, CT3, CT4, CE03, E08	0	24	24
Autoaprendizaje	CG1, CG5, CG7, CB10, CT3, CE03, E08	0	84	84
Conferencias, seminarios y debates	CG1, CG4, CG5, CT2, CE03, E08	30	0	30
Tutorías presenciales y/o virtuales	Todas	3	3	6
Evaluación	Todas	6	0	6
Total		39	111	150

10. Sistemas de evaluación:

La evaluación de esta materia se realizará a través de dos procedimientos por cada seminario. Por una parte, la participación activa del estudiantado en el desarrollo de las actividades propuestas que se realizarán durante cada seminario. Por otra parte, la evaluación continua consistirá en la resolución de un caso práctico o prueba teórica, en función de la naturaleza y temática de cada seminario, que el estudiantado deberá resolver y entregar después de cada seminario. En total se realizarán seis casos prácticos o pruebas teóricas de igual valor, uno por seminario, estimándose la carga de trabajo para la realización de cada uno de ellos en 4 horas. Después de la entrega de cada caso práctico o prueba teórica, se dedicará 1 hora a su discusión y evaluación.

Procedimiento	Peso
Participación activa	40 %
Evaluación continua	60 %
Total	100 %



Evaluación excepcional:

El estudiantado que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados (Reglamento de evaluación de la UBU).

En la evaluación excepcional se mantienen los mismos procedimientos y pesos que en la evaluación ordinaria.

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Presentaciones y talleres impartidos por expertos y profesionales de reconocido prestigio
Plataforma Moodle
Tutoría presencial
Tutoría virtual

12. Calendarios y horarios:

De acuerdo con lo publicado en la página web del título

13. Idioma en que se imparte:

Español